



ACTA

VII REUNIÓN DEL GRUPO DE APOYO (IberRed)

Madrid, 14 de junio de 2012

Lugar: Consejo General del Poder Judicial, España. Secretaría Permanente de CJJ.

Hora: 17:30

ASISTENTES:

COMJIB: Paula Monge y Humberto López Portillo.

CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA: Sergio Muñoz (por videoconferencia desde Santiago, Chile), Miguel Carmona (videoconferencia desde la Haya), José Miguel García Moreno y Carlos Almela.

AIAMP: Alvaro Hernández Ducos, Jorge Chocair, Carolina Quiroga (por videoconferencia desde Santiago Chile), Gustavo López (por videoconferencia desde Buenos Aires), y Rosana Morán.

IberRed: Víctor Moreno, Marisa Ramos y Andrea Murillo.

PUNTOS COMENTADOS:

1. El Secretario General rindió informe de actividades de IberRed desde 7 de septiembre de 2011 a la fecha. Insistió en que la estrategia a seguir en esta época de crisis es mantener lo que se tiene y mejorarlo, en especial se refirió a la estructura existente, los contactos que conforman la Red y el sistema Iber@. Enfatizó que el presupuesto del que se nutre IberRed proviene de la COMJIB y es necesario la búsqueda de otras fuentes de financiamiento fuera de la COMJIB, por ejemplo de Bancos, otros organismos internacionales, etc. Para esta labor es esencial contar con el respaldo institucional de la AIAMP y la Cumbre Judicial Iberoamericana.



2. Se insistió en la necesidad de que las instituciones creadoras de IberRed se involucren más en el fortalecimiento de IberRed como, en ofrecer módulos de capacitación desde adentro a los Poderes Judiciales y las Fiscalías, llevar a cabo acciones de difusión y ofrecimiento de expertos. Se acordó que las acciones de capacitación y difusión de IberRed y del Iber@ se harán en coordinación con la Secretaría General de IberRed.
3. Se explicaron los avances de las negociaciones de un MOU y la incorporación al Iber@ de INTERPOL, así como la última reunión que tuvo lugar en Lyon, Francia.
4. De igual forma se informó de la reunión que tendrá lugar el 9 de julio en Madrid con la nueva presidenta de Eurojust, para dar seguimiento y aplicación al MOU entre ambas instituciones.
5. Se enfatizó sobre los informes que presentó la Secretaría sobre sus labores y acciones llevadas a cabo tanto ante las Asambleas de la AIAMP como ante la Cumbre Judicial Iberoamericana.
6. Se comentó que la Secretaría espera en un futuro próximo incluir la videoconferencia en el sistema seguro Iber@, pero que lamentablemente no podrá ser este año.
7. Se informó que la Secretaría dará cabida a todas las redes especializadas de los miembros para que tengan acceso al Iber@ como una valiosa herramienta de trabajo. Se comentó el lanzamiento de la Red de Fiscales Iberoamericanos contra la Trata de Personas y su próxima incorporación al Iber@, ambas podrían lanzarse en Recife, Brasil donde se espera hacer el lanzamiento oficial de la Red el 28 de agosto. El Comité Ejecutivo de esta Red por intermedio de Jorge Chocair agradece y felicita el respaldo brindado con el Iber@ para la inclusión de sus puntos de contacto y su base de datos.
8. La Secretaría Protempore de la CJI felicitó a IberRed por la planificación que ha venido llevando a cabo.
9. La Secretaría Protempore de la CJI y con el apoyo de la Secretaría Permanente, proponen invitar a la Secretaría General de IberRed a la reunión preparatoria de la Cumbre que tendrá lugar del 24 al 26 de Septiembre en México. Con la finalidad de ir involucrando a los coordinadores nacionales con la visión de IberRed y buscar la implicación de la Cumbre en el apoyo institucional a IberRed y la inclusión de módulos de capacitación. Lo anterior de cara a la Cumbre que tendrá lugar en Chile en abril de 2014.



10. AIAMP ofrece apoyo para difundir IberRed y ofrecer expertos para los grupos de trabajo.
11. La Secretaría Permanente de la AIAMP agradeció el envío de material de divulgación de IberRed y del Iber@ que se envió en español, portugués y en inglés. Ofreció la inclusión de un espacio de difusión de IberRed en la página web.
12. Se comentó sobre la reunión UE-CELAC que tendrá lugar en Santiago, Chile, enero de 2013 y la importancia del Estudio en Cooperación Jurídica Internacional en el tema del tráfico de drogas entre los países de la UE y los países de América Latina y el Caribe.